



# SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

## TRÁMITE: COPIA DE PAGO (SIMPLE O CERTIFICADA)

A QUIÉN VA DIRIGIDO	CONTRIBUYENTES EN GENERAL		HOMOCLAVE	STFAM-CPSC
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE REQUIERA CERTIFICACIÓN DE PAGO REALIZADO			
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE REQUIERA EL SOLICITANTE, ARTICULO 57 FRACCIÓN I INCISO a) Y c) DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN			
FORMATO DE SOLICITUD	<a href="#">SOLICITUD COPIA DE PAGO</a>			
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	COPIA CERTIFICADA DEL PAGO CORRESPONDIENTE			
VIGENCIA	NO APLICA	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	NO APLICA	
<b>DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO</b>				
NOMBRE	SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE INGRESOS	HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 2:00 PM Y DE 3:00 PM A 5:00 PM	
DOMICILIO	BLVD. HEBERTO CASTILLO #200 COL. PASEO DE LAS MINAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN			
RESPONSABLE	ING. ALONDRA LIZBETH MENDOZA CERDA	PUESTO	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE INGRESOS	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:direccioningresos@garcia.gob.mx">direccioningresos@garcia.gob.mx</a>	TELÉFONO	81-8124-8820	
TIEMPO DE RESPUESTA	MISMO DIA (SIMPLE) 3 A 5 DIAS HABILES (CERTIFICADA)	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA	
COSTO	COPIAS SIMPLES POR HOJA: TAMAÑO CARTA: 0.0168 CUOTAS DE UMA TAMAÑO OFICIO: 0.0238 CUOTAS DE UMA  CERTIFICACION: 1.4 CUOTAS DE UMA	FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULO 57 FRACCIÓN I INCISO a) Y c) DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	ARTICULO 57 FRACCIÓN I INCISO a) Y c) DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	FORMA DE PAGO	EFECTIVO, CHEQUE O TARJETA DE CREDITO O DEBITO	
LUGAR Y FORMA DE PAGO	BLVD.HEBERTO CASTILLO #200 COL. PASEO DE LAS MINAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ QUE SE PROPORCIONEN LOS DATOS DEL PAGO REALIZADO Y CUBRA CON EL PAGO DEL TRAMITE			
<b>REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS</b>			ORIGINAL	COPIAS
01.-	SOLICITUD FIRMADA IGUAL A IDENTIFICACION OFICIAL		1	
02.-	IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DEL SOLICITANTE			1
03.-	CARTA PODER SIMPLE FIRMADA ANTE 2 TESTIGOS, EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL TITULAR			1
04.-	IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DEL APODERADO Y DE LOS TESTIGOS			1
<b>DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE</b>				
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023	NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL : 81- 8124-8801			

Ing. Vanessa Ramirez Reyes  
Coordinadora de Cheques  
y Enlace de Mejora Regulatoria.

Ing. Alondra Lizbeth Mendoza Cerda  
Encargada de despacho de la Dirección  
de Ingresos  
y responsable de la información.

C.P. José Ricardo Valadez López  
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración  
Municipal.